

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis (2016), siendo las 8h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. REPUBLICA E2-214 Y RUMIPAMBA, EDIFICIO SIGNATURE, PISO 11, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A. que se detallan a continuación:

NOMBRE ACCIONISTAS	Capital suscrito y pagado a la fecha	Número de Votos
ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A.	\$ 150,799.	150.799
Fernando Moncayo Castillo	\$ 1,00	1
TOTAL:	\$ 150,800	150.800

Se deja expresa constancia que el accionista ASIAMBUSINESS DEL ECUADOR S.A. se encuentra representado por el señor Alberto Fernando Moncayo Calero, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la misma; de igual forma.

Preside la sesión, el señor Fernando Moncayo Calero y actúa como Secretario el señor Fernando Moncayo Castillo, de conformidad con el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, conforme el Artículo 238 de la Ley de Compañías, a lo que los accionistas acuerdan y por tanto se declara legalmente constituida e instalada la presente Junta Universal.

A continuación, el Presidente informa que el Orden del Día de la presente Junta General Universal de Accionistas, es el siguiente:

- Conocer y ratificar el nombramiento de Patricia Pazmiño Muñoz como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.
- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Conocer y aprobar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.
- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; así como el destino de las Utilidades.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer y ratificar el nombramiento de Patricia Pazmiño Muñoz como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

El Presidente expone a los presentes que se ha contratado los servicios de Patricia Pazmiño Muñoz con la finalidad de que sea designado como Comisario de la compañía, por el ejercicio económico 2015; por tanto solicita a la Junta se proceda a ratificar dicho nombramiento.

Los accionistas por unanimidad deciden ratificar el nombramiento del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2015.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

El Gerente General da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Tercer Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

El Presidente cede la palabra al Comisario quien da lectura del Informe correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que será posteriormente remitido a la Superintendencia de Compañías.

Una vez leído el informe referido, los accionistas después de varias deliberaciones lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen como es de Ley.

Cuarto Punto del Orden del Día.- Conocer y Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia por Secretaría se da lectura de los correspondientes Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias respecto del negocio de la Compañía cortados al 31 de diciembre de 2015.

Luego de varias deliberaciones los accionistas deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015, con la abstención de los Administradores como es de Ley.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2015, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó una pérdida de US\$. 174.494,42.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Documento de representación del accionista.
- Informe de Gerente General
- Informe de Comisario.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

- Soporte magnético de la celebración de la Junta.
- Una copia del Acta de Junta.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



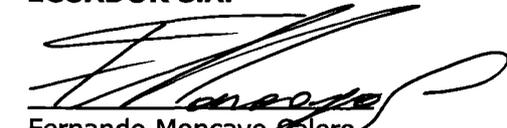
Fernando Moncayo Calero
PRESIDENTE



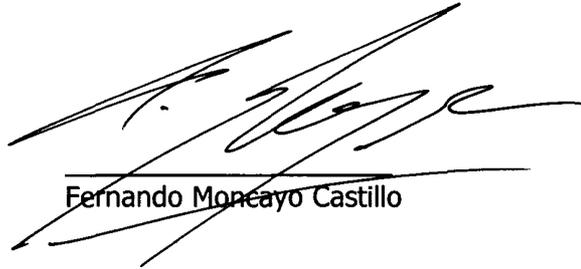
Fernando Moncayo Castillo
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS

**p) ASIAMBUSINESS DEL
ECUADOR S.A.**



Fernando Moncayo Calero
Gerente General



Fernando Moncayo Castillo



MEMORANDO No.SCVS-IRQ-DRICAI-16-0944-M

Quito, D.M. 25 de mayo de 2016

PARA: Dra. Gladys Yugcha de Escobar
SUBDIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

ASUNTO: CASASIA REPRESENTACIONES Y PROYECTOS S.A.

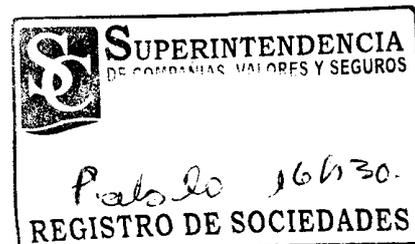
En atención al Memorando No. SCVS.IRQ.SG.SRS.2016.0530 de 19 de mayo de 2016, mediante el cual solicitó se autorice el ingreso a la base de datos de la Institución el Acta de Junta General Universal del año 2016 de la compañía referenciada en el asunto, a efectos de atender el trámite No. 18594-1-0, pongo en su conocimiento que es criterio de esta Subdirección, autorizar el ingreso a la base de datos de esta Superintendencia el documento en mención por cuanto cumple con la respectiva normativa societaria vigente.

Atentamente,

Ing. Milton Velasco Benalcázar
SUBDIRECTOR DE INSPECCIÓN Y CONTROL

RLV.[®]
Exp: 152339
Tr: 18594-1

OK. ✓
El Acta de la junta de socios/Accionistas
del Año 2015 ha sido ingresada.
Jun 26/05/2016
P.F.



ESCANEAR